

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2019.**

Verificación del quórum.-Siendo las diez y media horas de la mañana, del día trece de Junio del año dos mil diecinueve en las instalaciones sociales de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA LTDA. Cuyo número de RUC 099242474501, se verifica la presencia del señor FRANCISCO JAVIER ROSERO TAMAYO, propietario de nueve mil (9000) participaciones legales, acumulativas e indivisibles, mediante el ABG. JJ VASQUEZ ARANGUREN, portador de la cedula No.096227582-2 quien legitima su comparecencia presentando PODER ESPECIAL, la misma que forma parte habilitante de este documento, y por otra parte la Sra. LEIDY CELESTE GUERRERO RAMON, propietaria de mil (1000) participaciones legales, acumulativas e indivisibles NO COMPARECIO al presente acto, asimismo se deja constancia de la presencia de la Contadora de la Compañía Gladys Carrasco Quintuña y la Comisario C.P.A Aracely Veronica Berrones.

Preside la sesión el Abogado JJ VASQUEZ ARANGUREN, quien es designado como Presidente de la Junta debido a la ausencia del Presidente de la Compañía el Señor Mario Humberto Guevara Espinoza y como secretaria Ad Hoc se designa a la señora IBELLY NINOSKA ARENAS OSUNA, quien es Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Por la verificación antes mencionada el presidente de la Junta informa que se encuentran en esta junta la mayoría de las participaciones del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGURVIP CIA, LTDA. Representadas en un total de NUEVE MIL PARTICIPACIONES, en consecuencia, se procede a constituirse en Junta para deliberar y tomar decisión posterior a la lectura de la orden del día.

El Presidente de la Junta procede a la lectura de la orden del día:

- 1) Conformación del fondo de reserva legal de los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016, 2017.
- 2) Aprobación de Balances del Último Ejercicio Económico.

Una vez leído la orden del día se prosigue a la deliberación de los puntos de la orden del día de la siguiente manera:

- 1) **CONFORMACIÓN DEL FONDO DE RESERVA LEGAL DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016, 2017.** A los fines de tratar el este punto, se le concede la palabra a la contadora de la compañía la señorita Gladys Carrasco quien indica lo siguiente: En la compañía se viene arrastrando del año 2017 y al término del Ejercicio Fiscal 2018 se sigue manteniendo su saldo en \$2000.00 de acuerdo con la ley. La reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, por lo que se seguirá manteniendo el saldo de \$2000.00, correspondiente al 20% del capital social el cual es de 10000\$. SE PROCEDE A LA DELIBERACION DEL PRESENTE PUNTO DONDE EL ABG. JJ VASQUEZ ARANGUREN QUIEN ES APODERADO JUDICIAL DEL SOCIO FRANCISCO JAVIER ROSERO TAMAYO VOTA A FAVOR CON UN TOTAL DE 9000 PARTICIPACIONES. DEJANDOSE CONSTANCIA QUE LA SOCIA LEIDY GUERRERO RAMON NO COMPARECIO AL ACTO QUEDANDO COMO VOTO EN BLANCO POR LO QUE SUS PARTICIPACIONES DE 1000, SE SUMAN AL TOTAL DE LOS VOTOS, QUEDANDO APROBADO ESTE PUNTO CON EL TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A 10000.
- 2) **APROBACIÓN DE BALANCES DEL ÚLTIMO EJERCICIO ECONÓMICO:** A los fines de tratar el este punto, se le concede la palabra a la contadora de la compañía la señorita Gladys Carrasco quien indica lo siguiente: Debo dejar constancias que la documentación Financiera y Contable que se presenta el día de hoy tales del Balance General y Estado de Resultado, estuvo a disposición de los socios para su verificación y consulta tal como se indicó en la publicación de la presente Junta de fecha 29/05/2019.
- **Balance General :** El Activo Corriente de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada SEGURVIP, CIA LTDA está compuesto por el Efectivo y Equivalente al Efectivo que nos referimos a las Dos Instituciones del Sistema Financiero donde mantenemos saldos Positivos sin sobregiro alguno al término del Ejercicio fiscal del año 2018. Y a las Cuentas por Cobrar de clientes que se han venido generando valores a recibir por la prestación del

servicio de la Cía. de Seguridad Privada. El Activo No Corriente se refiere a las Propiedades, planta y equipo que tiene la Cía. y son Saldos que se mantiene desde que se realizó la adquisición de cada uno de estas propiedades, planta y equipo para el desarrollo, crecimiento de la misma. El Pasivo de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEGURVIP CIA LTDA se conforma con las Provisiones de los Beneficios Sociales de los Trabajadores como es el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo que al 31 de Diciembre del 2018 se acumulaban hasta el periodo de su cancelación o Liquidación en favor de los trabajadores. Adicional a esto nos encontramos con obligaciones corrientes que nos referimos a pagos que se realizan al siguiente mes como son el Pago del INSTITUTO ECUATORIANO SOCIAL (IESS) que está dividido en la Aportación Patronal del 12.15% y de la Aportación Personal del 9.45%, Préstamos Quirografarios e Impuestos por Retenciones realizadas por la empresa por Servicios o Honorarios. Se estableció el Impuesto Causado a pagar y ser Liquidado a si mismo con la Participación de Trabajadores. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 de diez mil dólares americanos (\$10.000).

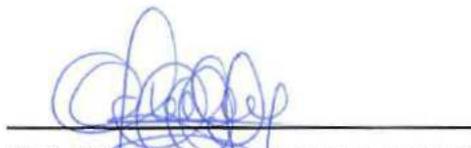
Estado de Resultados: Comprende a los Ingresos Acumulados desde de Enero a Diciembre del 2018 de la actividad de COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEGURVIP CIA LTDA. Y de los Costos y Gastos asa mismo acumulados del 2018, para establecer la Utilidad del Ejercicio y que de ahí se devengue la participación de los Trabajadores (15%) como lo establece la Ley y después el Impuesto Causado establecido por el ente regulador del SRI. Posteriormente toma la palabra la Comisaria C.P.A Aracely Veronica Berrones, con respecto a mi informe como comisaria de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEGURVIP CIA LTDA puedo concluir que los resultados reflejados en los Estados Financieros de la empresa, al 31 de diciembre del 2018, son confiables en todas y cada una de sus cifras, seguidamente toma la palabra la gerente general de la compañía a los fines de dejar constancia de lo siguiente: respecto al Informe por parte de la gerencia general del año 2018 la cual represento, en la actualidad nos encontramos solventando todas las situaciones administrativas y societarias, en que se encuentra la empresa de manera positiva, con el compromiso de una mejor gestión que permita

mantener el buen nombre de la empresa y su reputación, para beneficio de nuestros socios y trabajadores. SE PROCEDE A LA DELIBERACION DEL PRESENTE PUNTO DONDE EL ABG. JJ VASQUEZ ARANGUREN QUIEN ES APODERADO JUDICIAL DEL SOCIO FRANCISCO JAVIER ROSERO TAMAYO VOTA A FAVOR CON UN TOTAL DE 9000 PARTICIPACIONES. DEJANDOSE CONSTANCIA QUE LA SOCIA LEIDY GUERRERO RAMON NO COMPARECIO AL ACTO QUEDANDO COMO VOTO EN BLANCO POR LO QUE SUS PARTICIPACIONES DE 1000, SE SUMAN AL TOTAL DE LOS VOTOS, QUEDANDO APROBADO ESTE PUNTO CON EL TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A 10000.

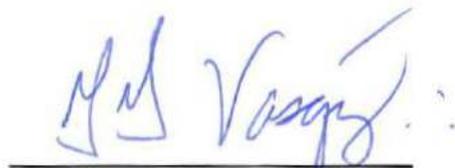
- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. - La Secretaria AD HOC dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por todos los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:40 horas del día 13 de Junio del 2019.



JJ VASQUEZ ARANGUREN
CC: 096227582-2
PRESIDENTE DE LA JUNTA



IBELLY NINOSKA ARENAS OSUNA
CC: 096254288-2
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



JJ VASQUEZ ARANGUREN
CC: 096227582-2
APODERADO ESPECIAL



GLADYS CARRASCO QUINTUÑA
CC:0926200700
CONTADORA



ARACELY VERÓNICA BERRONES
CC:0911853570
COMISARIO